INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE PRECIOS N° 02/2014
"SERVICIOS DE DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA"
(SEGUNDO LLAMADO)

Proyecto ATN/JF-11908-PR
"Innovación Institucional en Seguridad Ciudadana para promover la cohesión social y competitividad"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día [08-agosto-2014], en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Planificación Estratégica del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile esq. Manduvirá, se lleva a cabo la evaluación de ofertas presentadas en el marco del Concurso de Precios N° 02/2014 correspondiente al segundo llamado para la contratación de SERVICIOS DE DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA aprobado por Resolución N° 328 del 17 de julio de 2014, con la participación de los siguientes miembros: Abog. Francisco Vergara, Coordinador General UEP – MDI/BID; el Lic. Ángel Javier Sasiain Cano, Director General de Administración y Finanzas; Abog. Fabiola Molas, Directora General de Planificación Estratégica, Abg. Olindo López, Director de Asesoría Jurídica; y el Lic. Carlos Scorzara, Administrador Financiero UEP – MDI/BID.----------

1. Antecedentes:

- **PAC N° 273.791**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 373/2014**
- **ACTA U.E.P. N° 009 /2014** de fecha 05 de agosto de 2014 resaltándose las informaciones más relevantes:

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*RUC*	*Monto Total de Cotización (IVA incluido) Gs.*	*Carta de Presentación de Cotización (Formulario 1)*	*Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos (Formulario 2)*	*Especificaciones Técnicas (Formulario 3)*	*Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización (Formulario 4)*	*Ítem Cotizado*
1	***BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos***	*912973-1*	*69.105.850*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*1 al 4*

Observaciones:
- La firma BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos presenta la constancia del SIPE N° 1310579 de fecha 04/08/14.

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-

La legitimación del presente Comité, deviene de la Resolución N° 328 del 17 de julio de 2014, del Ministerio del Interior.

Que conforme el punto 20 del Anexo I del Pliego de Bases y Condiciones, el Sistema de adjudicación de la presente contratación es: **POR EL TOTAL**

La oferta presentada en esta Contratación, ha sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal como desde el aspecto Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados.

2.1 Evaluación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Elegibilidad:	**BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos**
FACTORES	
1. Carta de Presentación de Cotización– Anexo 3, Formulario N° 1	Cumple
Documentación que acredite su capacidad legal:	
2. Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la cotización de la empresa. (o documento equivalente)	Cumple
Documentación que acredite su capacidad de suministro:	
3. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de **servicios similares a los requeridos** mayor o igual a 3 (tres) años.	Cumple
4. Documentación que demuestre la capacidad de haber suministrado los servicios objeto de la presente contratación, como proveedor y en forma satisfactoria, justificable a través de un volumen total de facturación del 50% (cincuenta por ciento) en promedio de los tres últimos años (2011-2012-2013). Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros).	Cumple
5. Declaración Jurada de mantenimiento de la cotización – Formulario N° 4	Cumple
Documentación que acredite la conformidad de los bienes y servicios conexos:	
6. Especificaciones Técnicas – Anexo 3, Formulario N° 3.	Cumple
Formularios	
7. Lista de Precios de los Bienes o Servicios requeridos – Anexo 3, Formulario N° 2. Cumplimiento del plazo de entrega y garantía de los servicios.	Cumple

Formularios y documentos requeridos en el anexo 1 ítem 10 del PBC	**BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos**
a) Carta de Presentación de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 1.	Presenta
b) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, Anexo 3, Formulario N° 2.	Presenta
c) Especificaciones Técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3.	Presenta
d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Cotización, Anexo 3, Formulario N° 4.	Presenta
e) Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta;	Presenta
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No aplica
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No aplica
h) (sólo para bienes) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. ***No aplica***	No aplica
i) Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de servicios similares a los requeridos, mayor o igual a 03 (tres) años.	Presenta
j) Documentos que demuestren la capacidad financiera del oferente	Presenta

En lo que respecta a las documentaciones de carácter sustancial, como así también, las documentaciones de carácter formal, se menciona que la firma BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos **"Cumple"** con estos requisitos.

Sugerencia de la Adjudicación.

En base a lo expuesto anteriormente; conforme a la Política GN-2349-7 y 9 del Banco Interamericano de Desarrollo y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones, y conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, se recomienda la adjudicación, bajo la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y montos máximos, conforme al siguiente detalle:

Razón Social	RUC	Monto Mínimo Gs. (IVA incluido)	Monto Máximo Gs. (IVA incluido)
BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos	**912973-1**	**32.450.000**	**64.900.000**

Monto Mínimo (IVA incluido) Gs. 32.450.000 (Guaraníes treinta y dos millones cuatrocientos cincuenta mil).
Monto Máximo (IVA incluido) Gs. 64.900.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones novecientos mil).

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) Dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Es nuestro informe.-

Abog. Fabiola Molas
Directora General de Panificación Estratégica

Abog. Fabiola Molas
Directora General
Dirección General de Planificación Estratégica

Abog. Olindo López,
Director de Asesoría Jurídica

Abog. Francisco Vergara
Coordinador General UEP/MDI/BID

Lic. Ángel Javier Sasiain
Director Gral de Administración y Finanzas

Lic. Carlos Scorzara
Administrador Financiero UEP/MDI/BID